DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.398 | *Suscrición en Córdoba..* Por un mes..... 2 Pesetas. Por trimestre.. 5,50 „ | *Fuera de Córdoba.....* Por un mes..... 2,50 „ Por trimestre.. 7 „

MÁRTES 9 DE AGOSTO DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al més, que no esceda de quince líneas, y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

LA INVENCION DEL VAPOR.

Los franceses tienen singular empeño en afirmar que el inventor del vapor fué Papín. En su excelente obra *Anuario de la sección de longitudes*, Mr. Arago dedicó razonada argumentación encaminada á probar que Papín fué el verdadero inventor de los principios fundamentales del vapor, tal como se emplea en el día, con mayores ó menores variantes. Hace algunos años la Academia de Ciencias de Paris conoció la correspondencia inédita de Dionisio Papin con Leibnitz, y de su contexto se dedujeron consecuencias en focos de esas corrientes.

En efecto, esa correspondencia inédita, que vió la luz pública, demuestra con evidencia que en 1707 Papín, retirado en Hanan y que en 1695 habia descrito en las *Actas de Leipzig* y presentado ó pronosticado todos los recursos de este nuevo motor, trataba en aquella época de aplicarle á la navegación. Habia construido un barco que recorría el Fulta, movido por el vapor, mediante dos ruedas completas, segun el sistema atribuido mas tarde al mecánico inglés Mandslay. Intentó pasar á Inglaterra con su invento, pero á pesar de la eficáz ayuda que le otorgó el gran duque de Hesse Cassel, no pudo orillar las dificultades con que tropezó.

Algo de esto predecia en sus cartas Papín, pues aseguraba que moriría en la lucha, y efectivamente, en 1710 falleció en la miseria y sin poder aplicar su invento, que tantas trasformaciones ha realizado en el mundo.

No obstante: que la gloria del admirable descubrimiento pertenece á Blasco de Garay, un ilustre compatriota nuestro, está ya fuera de toda duda.

El erudito don Martin Fernandez Navarrete, en una epístola escrita desde Simancas, al sabio anticuario don Tomás Sanchez, dice lo que sigue:

"Blasco de Garay, capitan de mar, propuso en el año 1543 al emperador y rey Cárlos V un ingenio para hacer andar las naves y embarcaciones mayores, con un tiempo de calma, sin necesidad de remos ni velámen.„

"A pesar de los obstáculos y contradicciones que esperimentó este proyecto, el emperador convino en que se ensayara, como en efecto se verificó en el puerto de Barcelona el dia 17 de Junio del expresado año 1543.„

"Nunca quiso Garay manifestar el ingenio descubiertamente, pero se vió al tiempo del ensayo que consistía en una gran caldera de agua hirviendo y en unas ruedas de movimientos complicados á una y otra banda de la embarcación.„

"La experiencia se hizo en una nave de 200 toneles, venida de Colibre á descargar trigo à Barcelona, llamada "La Trinidad,„ su capitaa Pedro de Scarza.„

"Por comisión de Cárlos V y del príncipe Felipe II, su hijo, intervinieron en este negocio don Enrique de Toledo, el gobernador don Pedro Cardona, el tesorero Rávago, el vice-canciller, el maestre racional de Cataluña don Francisco Gralla y otros muchos sujetos de categoría, castellanos y catalanes, entre ellos varios capitanes de mar que presenciaron la operación, unos dentro de la nave y otros desde la marina.

"En los partes que dieron al emperador y al príncipe, todos generalmente aplaudieron el ingénio, en especial la prontitud con que se daba vuelta á la nao. El tesorero Rávago, enemigo del proyecto, dice que andaba dos leguas cada tres horas; que era muy complicado y costoso, y que había mucha exposición de que estallase con frecuencia la caldera. Los demás comisionados aseguran que la nao hizo ciaboga dos tantos más presto que una galera servida por el método regular y que andaba á legua por hora cuando menos.„

"Concluido el ensayo, recogió Garay todo el ingénio que había armado en la nao, y habiéndose depositado las maderas en las Atarazanas de Barcelona, guardó para sí lo demás.„

"A pesar de las dificultades y contradicciones propuestas por Ràvago, fué agraciado el pensamiento de Garay, y si la expedición en que entonces estaba empeñado Cárlos V no lo estorbara, sin duda lo hubiera alentado y favorecido.„

"Con todo eso promovió al autor á un grado más, le dió ayuda de costas de 200.000 maravedises por una vez, mandó pagarle por Tesorería general todos los gastos y le hizo otras mercedes.„

"Así resulta de los expedientes y registros originales que se custodian en el Real Archivo de Simancas, entre los papeles de Estado del negociado de Cataluña y los de la secretaría de Guerra, parte de mar y tierra en el referido año.„

Ante testimonio de tanta autoridad como el que dejamos registrado, solo resta ahora computar fechas y se verá que cuando el francés Papín pensó é ideó lo del vapor, habían pasado cerca de doscientos años desde la muerte de Garay.

M. V.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Aprobado el presupuesto de las obras necesarias para la conservación del edificio destinado á Cárcel pública, el excelentísimo Ayuntamiento de mi interina presidencia ha acordado contratarlas en subasta, que tendrá efecto en el despacho oficial de esta Alcaldía el martes 16 del corriente, de una á dos de la tarde, bajo el tipo de 2228 pesetas 23 cêntimos en que han sido pericialmente valoradas, y con sujeción á los pliegos de condiciones, así facultativas como económicas, que desde hoy quedan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Lo que se publica para que las personas á quienes convenga tomar parte en la licitación del expresado servicio puedan presentar sus proposiciones en pliegos cerrados, acompañando además un resguardo que acredite haber consignado en la caja de los fondos municipales la cantidad de 220 pesetas con concepto de depósito provisional, debiendo formularse aquellas en el papel sellado de la clase 11.ª, con arreglo al siguiente

Modelo.

Don F. de T. vecino de... con cédula personal que al efecto acompaña, enterado del presupuesto y pliego de condiciones que aparecen en el expediente relativo á las obras proyectadas en el edificio de la càrcel, se compromete á tomar á su cargo la ejecución de las mismas, por la cantidad de... pesetas (por letra) aceptando todas y cada una de las condiciones estipuladas para dicho servicio.

Córdoba 6 de Agosto de 1887.—*Pedro Rey.*

Relación de los gastos originados durante los dias 10 y 12 de Febrero último, con motivo de la demolición de una antígua alcubilla que existia en la plazuela del cementerio de San Miguel, cuyos trabajos fueron dirigidos por el arquitecto itular é inspeccionados por la comisión respectiva, á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los del oficial y peones ocupados en este servicio durante dicho periodo.	24	75
Materiales.		
A Manuel Barona por cal, arena y conducción de materiales.	2	65
A don Antonio Leon, por yeso.		87
A Juan Gimenez, por trasporte de escombros.	8	
Por papel sellado para la cuenta.		10
Total.	36	47

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 29 de Julio de 1887.—*J. R. Sanchez.*

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Leemos en *El Correo*:

"Al principio, cuando la cuestión de los alcoholes podia dar ocasión á unas cuantas frases declamatorias contra Alemania, habia parroquianos que sin entender una jota del asunto, predicaban la ruina y el esterminio, haciendo el más caótico baturrillo entre sus ideas librecambistas y sus pasiones republicanas; pero esta corriente se debilitó; y ahora que la cuestión está en manos de químicos, productores y extractores—es decir, en su terreno propio—pocos son los que le hacen caso.„

—Segun *El Defensor* de Granada, el comisionado de apremio enviado contra el Ayuntamiento de Almejicar por un débito de 485 pesetas 92 céntimos, presenta á los concejales una cuenta que asciende á 6.406 pesetas 59 céntimos, de las cuales sólo 94,92 y 39,75 corresponden á intereses de demora y papel sellado, y las 5.876 pesetas restantes á dietas devengadas por el comisionado de apremio y otro comisionado especial.

—Ayer se han recibido noticias autorizadísimas de París, diciendo que las declaraciones del señor Cánovas del Castillo hechas á un redactor del *Fígaro*, no tenían el carácter de acentuada oposición que les ha dado la prensa.

Es cierto que el jefe del partido conservador no está en actitud tan benévola respecto del partido liberal como lo estaba el año pasado, pero no lo es que se haya espresado respecto del señor Sagasta con la actitud supuesta por aquellas referencias.

Además, está confirmado que el redactor del *Fígaro* que tuvo la conferencia con don Antonio Cánovas fué don Eusebio Blasco.

—Por el ministerio de Fomento se han nombrado todas las comisiones provinciales de defensa contra la filoxera, de acuerdo con las propuestas hechas por los gobernadores. Tambien se ha encargado á los ingenieros agrónomos de las provincias hasta ahora invadidas por el insecto, la formación del mapa filoxérico y la remisión de importantes datos estadísticos que servirán de base á sérios trabajos que proyecta realizar el señor ministro de Fomento para contener los estragos del mal.

Las provincias invadidas, segun datos oficiales, son las de Málaga, Granada, Almería, Gerona, Barcelona, Orense y Salamanca.

—Durante la fuerte tormenta que ayer tarde descargó sobre esta córte, y á causa del fuerte huracán, se desprendió uno de los maderos de la obra que se está verificando en la estación del Mediodía, y cayendo sobre Julián Navajas, anciano de 61 años, le dejó muerto en el acto.

En la carretera de Valencia fué encontrado á las nueve de la noche un hombre muerto dentro de un carro, á aonsecuencia de haber caido sobre él varios materiales de una casa en construcción. La mula que arrastraba el vehículo también fué muerta.

También en las inmediaciones de la estación arriba mencionada, el huracán arrastró varios postes telegráficos; en la calle de Alfonso XII, una chispa eléctrica causó desperfectos en la red telegráfica, y en el paseo desde la puerta de Toledo al puente, quedaron tronchados ó desgajados varios árboles.

Hácia la parte de San Isidro y los altos de Carabanchel, descargó una nube de granizo, algunos de formidable tamaño.

—Se dice que al próximo Consejo llevará el ministro de Ultramar su proyecto para arbitrar recursos que compensen en el presupuesto de Cuba los tres millones de pesos fuertes que dejarán de cobrarse á consecuencia de la supresión de los derechos de exportación sobre los azúcares y mieles y aguardientes de caña, sin rebajar los sueldos ni aumentar el descuento.

—S. M. la reina saldrá de la Granja para Segovia el viernes por la mañana temprano. Llegará á Medina del Campo á las diez de la mañana del mismo día, y continuará su viaje para llegar á San Sebastián el viernes al anochecer. Esto es lo seguro. S. M. desea hacer el viaje de día para mayor comodidad de sus augustos hijos.

—Los periódicos de la Coruña que recibimos hoy dan la triste noticia del fallecimiento del popular y fecundo novelista don Antonio de San Martín, que había llegado á la Coruña para restablecer su salud.

—Dice *La Unión Católica*:

"Esta tarde se ha hablado á primera hora de medidas tomadas por las autoridades para impedir que se altere el orden público. Es cierto que en este sentido se han tomado algunas medidas; pero no lo es menos que estas no revisten carácter alguno extraordinario. Tienen carácter de algun modo permanente, y son debidas al celo con que procede la superior autoridad militar, segun nuestros informes, á fin de evitar á toda costa sorpresas como la de Badajoz y la del año pasado en Madrid.

De modo que, si bien es cierto que el señor Ruiz Zorrilla se mueve lo que puede, la verdad es que hasta ahora no hay dato alguno que justificara en todo caso los temores que se atribuyen al gobierno, con relación á próximas, inmediatas, segun algun pesimista, alteraciones del órden público.„

—*Orense* 6 (10,15 m.)—Gobernador al ministro.—Regreso en este momento de la Rua, donde fuí ayer acompañado del vicepresidente de la Diputación provincial y el segundo comandante de la Guardia civil.

La situación del pueblo y sus habitantes es en extremo aflictiva. Los edificios completamente arruinados son ocho casas y tres molinos, amenazando desplomarse

---

de aquella manera. Guardó por de pronto un austero silencio, rogándome despues friamente no me irritase de lo que iba á responderme: "le aguarda un amante en el bosque„ me dijo. Aquel mismo dia habiamos estado de caza, y por una fatal casualidad tenia el arco junto á mi. Tomo furioso aquella arma, y sigo precipitadamente á Edith, y encuentro á un estrangero que la estrechaba contra su pecho. Bandeo el arco, parte el tiro, y va á herir en el blanco á que apunté. Cae Edith moribunda y espira en los brazos de su hermano, cuyo corazón habia tambien atravesado mi dardo... si: su hermano era el pretendido amante, su hermano que habia venido ocultamente para reconciliarla con su padre.

XXII.

„Todos mis domésticos se sustrajeron á mi cólera y no veia mas que enemigos al rededor de mí; pero el primero en huir fué el traidor que habia es-

citado mis celos, marchando á climas lejanos á refugiarse de mi furor y venganza. Pocos supieron la verdad del hecho de mi asesinato, ignorándose sobre todo que fuese yo el criminal. Mi mayordomo inventó no se qué fábula para hacer creer que un dardo mal dirigido habia herido á las dos víctimas, y aun aquellos que habian oido hablar de su muerte ignoraron quién era el asesino á quien pudiera acusarse. Las leyes humanas no me alcanzaron; pero Dios oyó la voz de la sangre, y mi corazón se cubrió de espesas tinieblas. No puedo decir qué sombrías apariciones turbaban mis sueños; no veia sino calabozos, cadenas y cerrojos.

Cuando una pesadumbre mas calmada, aunque profunda, sucedió á mis primeros dolores, pedi mi niño que estaba en la cuna... pero me acuerdo que nada he dicho de que Edith me habia dado un niño, hermoso como una mañana de primavera. ¡Ah, si, era ya padre! Confusos y temblando mis vasallos me respondieron que unos hombres ar-

conmigo á los mas valientes de mi tropa, de quienes pensaba valerme para satisfacer mi venganza demasiadamente diferida. Reciba el cielo las mas humildes acciones de gracias que le tributo por haberme inspirado pensamientos y esperanzas mas dulces; bendito sea aquel que nos enseñó en una oración divina que el perdón es el premio del perdón!... yo me alegraba en medio de mi desgracia de haber escuchado los consejos de una fé consoladora... He vuelto á ver al pérfido... he escuchado su voz... le he pedido me restituya mi hijo. Ha negado su robo con sonrisa, con aquella sonrisa infernal, y aquella fria seguridad que en un tiempo estravió mi razón, cuando me dijo: *le aguarda un amante en el bosque*... contuve mi brazo preparado ya á herirle... ¡sea loado el Criador! la paciencia es un camino que conduce al cielo.

voy á bajar al sepulcro sin tener un amigo que me cierre los ojos. Tu misma, Matilde, si, tu misma desconocerás á un pariente indigno cuando sepas mi crímen.

¿Habré de descorrer el velo ensangrentado que cubre mi sombría y fatal historia? Preciso es... obedeceré... Deja de aparecérteme, pálido fantasma: dame al menos una hora de descanso! ¿Piensas que al ver tu semblante amenazador, pueda yo tener fuerza para ejecutar tus órdenes? ¡Ah! Cuando me señalas con el dedo tu semblante golpeado, y tu carro fúnebre, ¿como podré yo pintarte como tú eras, tan hermosa y tan amante?

XX.

„Si, era bella. En tus facciones ¡ó Matilde! se ve impresa una dulce melancolía; pero las suyas tenian toda la brillantéz de un dia hermoso en el que se sonrie toda la naturaleza. Un himeneo secreto nos unió, precisados é el por las

M.E.C.D. 2016

un gran número de las primeras, las que he mandado desalojar.

Desde las primeras horas de la mañana he recorrido la población alentando á sus moradores para que no abandonen los trabajos, que, tanto bajo el punto de vista de seguridad, como de la salud pública del vecindario, deben proseguirse incesantemente.

Tambien he repartido á los más necesitados algunos socorros en metálico, procedente de la caja de la Diputación provincial. El ingeniero queda allí para dirigir las obras de reconstrucción del cáuce del rio y restauración del puente de la Canelera.

Aunque en menor escala, han padecido tambien bastante con el último temporal los pueblos de Villamartin, Somoza Fontey, San Julian, Valencia, Robledo y Vitela.

Lugo 6.—Gobernador al ministro.—Ampliando mi telegrama de ayer, participo á V. E. que segun cartas particulares recibidas de la Rua, el fuerte aguacero que descargó en el distrito de Guincio y la Herrería, arrastró la casa de Ramon de Ponte, pereciendo un hijo de éste, jóven de 18 años, por intentar salvar el ganado.

—En Zaragoza todos los dias se presentan obreros pidiendo trabajo en las obras públicas y de particulares.

En las obras de la Facultad de Medicina y Ciencias ha sido tanta la demanda, que no habido otro remedio que admitir hasta el número de 350.

—Han sido presos por la policía dos célebres estafadores, procesados en esta córte por sustracción de correspondencia y estafa de 12.000 duros á una casa francesa.

—Se dice que es posible que el Sr. Lopez Dominguez, accediendo á las reiteradas instancias de su amigo y correligionario el Sr. Olavarrieta, salga dentro de unos dias á pasar una breve temporada en Luarca.

—Es lo más probable que el Sr. Cánovas del Castillo antes de regresar á Madrid pase en Paris 15 ó 20 dias.

—Se atribuye al general Salamanca la afirmación de estar resuelto que no se rebajen los sueldos de los militares en Cuba.

—Es inexacto que vaya á ser trasladado á otro punto el gobernador civil de Gipúzcoa.

—Insistimos en que el marroquí que vino hace unos dias con el padre Lerchundi no trajo ningun encargo ni misión alguna del sultan.

—En Torrijo (Aragón) han fallecido dos de los ocho que se sintieron atacados de cólico efecto del abuso de frutas y del esceso de los calores.

—Segun dá á entender *La Gaceta Universal*, éste colega será en Madrid el órgano autorizado del general Salamanca.

—No solo no es cierto lo que supone un periódico de la mañana, creyendo que el nombramiento de capitan general de Cuba del Sr. Salamanca ha producido dificultades, sino que no las producirá.

Correspondencia particular
DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 7 de Agosto de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio:

El día es caluroso como el que más, respirándose una atmósfera tan pesada que apenas hay fuerzas para cosa alguna, notándose pesadez hasta en los sentidos y debilitándose la facultad de pensar y discurrir.

Resultado de esto es que los círculos se hallan casi desiertos, sin que en ellos pueda obtenerse cosa alguna que trascribir, dado que los confeccionadores y comentaristas de noticias se hallan entregados al dolce farniente, provistos del correspondiente abanico, arma inofensiva fuera de manos femeninas, que no saben hacer uso de él mas que para *hacerse aire*.

Hasta los rumores referentes á órden público, que en los pasados dias era la comidilla favorita de los descontentos, se hallan hoy apagados por completo, sin duda para hacerlos resucitar mañana ú otro día con más fuerza, aunque con la misma falta de fundamento que otras veces.

No carta de Lopez Dominguez, sino una del señor Suarez de Figueroa es la que ha visto la luz en un órgano reformista, haciendo la apología de aquel y de los principios que defiende, á la vez que motejando muchos hechos de los gobiernos que se han sucedido, viniendo á parar en decir que el pais está cansado de los partidos y que quiere menos política y más administración, cosas ya muy dichas en diversas ocasiones.

Háblase de dificultades surgidas en la cuestión de la entrega de tabacos á la empresa arrendataria, negándose esta, según se dice, á recibir algunos géneros que conceptúa como averiados. Respecto al nombramiento de representantes en provincias tropieza la dirección con la negativa que algunos oponen á admitir el cargo, por ser exorbitante la fianza que se les exige para los cortos emolumentos que se les asignan.

Aunque se ha indicado como dispuesto á dimitir el cargo de gobernador de esta provincia al señor duque de Frias, fundada en rozamientos con su gefe, creo que el rumor carece de verosimilidad, puesto que las relaciones oficiales y particulares entre ambos son sumamente cordiales.

En el asunto de los alcoholes, aquí como en la mayor parte de las naciones extrangeras, la atmósfera es favorable á que se proteja la producción nacional, y el gobierno se verá obligado á hacer algo, compatible con los tratados, para evitar la gran introducción de aquel líquido, que hoy se verifica con destino á su mezcla con los vinos, siendo probable que en las aduanas se le añada alguna cosa que le deje útil solo para ciertas industrias.

El ministro de la Gobernación debe llegar á la Granja el día 10, dispuesto á proseguir sus trabajos para la confección de las leyes provincial y municipal que se propone presentar á las cámaras.

El Corresponsal.

Variedades.

CONTRA LA RÁBIA.

Una persona muy inteligente de Baena, nos suplica la inserción de la siguiente nota:

"Se encuentra ya perfectamente resuelto el problema de la prevención de la hidrofobia, sin necesidad de llevar á Paris (con éxito dudoso) á los mordidos por perros ú otros animales rabiosos, y sin que tengan precisión, por consiguiente, de abandonar sus casas.

La práctica de cuarenta años, en los que ni uno solo de los séres á quienes se aplicó la medicina ha tenido el más leve acceso del terrible virus, ha convencido plenamente de su eficacia á la caritativa persona que, con celo y constancia laudables, ha facilitado "gratuitamente„ dicha medicina para cuantos la han necesitado.

Y con el deseo de dar público conocimiento, para que todos puedan prevenir y evitar los efectos del temido virus, manifiesta que los "Polvos viboreros,„ tomados en una pequeña dósis, ó sea en la de cinco gramos para las personas y diez para las bestias, basta à neutralizar y desvirtuar completamente el virus hidrofóbico inoculado aquella vez, ó en aquel accidente.

Dichos polvos se disuelven fácilmente en cualquier alimento ó materia grasienta: no así en el agua, ó líquidos que carezcan de aquella propiedad.

La alimentación, cualquiera, siendo sana é higiénica.

Resta advertir, que una vez iniciado el desarrollo del virus, para nada sirve la repetida medicina; pues su propiedad es prevenir é impedir dicho desarrollo.

La persona que ha llevado á cabo esta benéfica aplicación, ignora completamente el compuesto de los mencionados "Polvos viboreros:„ si bien debe manifestar los adquirió siempre de la farmácia del señor Martinez (antes del señor Cortina), calle Platerías, en Murcia, quienes han ignorado hasta ahora la aplicación espresada de los polvos. Porque la persona que lo verificaba no ha querido manifestarlo públicamente hasta haber adquirido la más completa seguridad de su eficacia.„

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Hoy tendrá lugar en la sección segunda de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la izquierda, por estafa, contra Rafael Salcedo Barea. El letrado señor don Joaquin Velasco está encargado de la defensa, y de la representación el procurador señor don Antonio Caballero.

—**Cédulas personales.**—La expendición de estos documentos continuará haciéndose sin recargo, hasta el 30 de Setiembre próximo, en la recaudación establecida en las oficinas de la Administración de Propiedades é Impuestos.

—**El vigía.**—Mañana dicen se torna — aquí la tierra en carbón.—Tal suele ser la virtud—en este més del calor.

—**Plaza de toros.**—El arrendamiento de la de esta capital, por cuatro años, á contar desde 1.° de Enero de 1888, se le ha adjudicado á don Bartolomé Muñoz, que tambien tiene contratadas la de Sevilla y otras varias de Andalucía. Segun nuestras noticias, el importe de la renta que tendrá que satisfacer á la Sociedad propietaria asciende á 3.000 duros en cada uno de los años.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital los dias 6 y 7 de Agosto.—Central, 1195 pesetas 67 céntimos.—Puente, 1582'95.—Pretorio, 2216'47.—San Sebastian, 1063'18.—Victoria, 583'88.—Matadero, 1521'85.—De las 8164 pesetas recaudadas, corresponden al Tesoro, 3677'87.—A la provincia y Municipio, 3678'60.—Adicionadas, 807'53.

—**Tribunal de damas.**—Muy en breve pasará una comisión de sócios del Ateneo de esta capital á invitar á la señora y señoritas que constituirán el bellísimo ramillete de lindas y preciadas flores cordobesas que contribuirá á el mayor esplendor y brillo del *Certàmen* con que aquel culto centro se propone solemnizar el primer aniversario de su inauguración.

—**Velada.**—Tenemos la satisfacción de poner en conocimiento de nuestros lectores, que, como anunciamos en uno de nuestros últimos números, el Excelentísimo Ayuntamiento ha acordado la asistencia de la banda de música municipal el domingo próximo, víspera de la gloriosa Asunción de Nuestra Señora, á la calle Puerta del Perdón, en la que se encuentra colocada la capilla de la venerada imágen conocida desde tiempos remotos por la "Vírgen de los Faroles.„ Tambien acordó la mencionada Corporación adornar las anchurosas calles que circundan á nuestra insigne Basílica con banderas y gallardetes. Aplaudimos estas disposiciones, y creemos un deber de justicia manifestar que los activos jóvenes y distinguidos amigos nuestros que en el pasado año contribuyeron directamente al mayor explendor de la expresada solemnidad, que resultó brillante y por extremo concurrida, no pueden por sus múltiples ocupaciones encargarse, como sería de desear, de la organización de la misma, por lo que no sabemos si, como es natural, la exornación de la capilla, asunto digno de preferencia, corresponderá á la de las calles inmediatas, cuyas casas serán adornadas con colgaduras é iluminaciones por el piadoso vecindario. Como este contraste sería sensible, nos atrevemos á llamar la atención del Excmo. Cabildo Catedral, creyendo que, en atención á lo expuesto, é imitando la generosa iniciativa de nuestro Municipio, acordará el arreglo más decoroso de la histórica capilla adosada á los muros del grandioso templo, màxime cuando se trata de solemnizar á la egregia titular de la mencionada Iglesia Matriz, y los gastos que ocasiona lo que les recomendamos son bastante insignificantes. No dudamos que aquella ilustre y respetable Corporación acordará como pedimos, salvando de esta manera el indicado contraste, nada edificante, que resultaría entre el absoluto abandono de la capilla y el esmerado adorno de los alrededores.

—**Epílogo de un libro.**—Bien se yo que mis penas á nadie le interesan,—y que camino á solas transido de dolor;
aquellos que se rien de los agenos males,
—ni tienen sentimientos, ni tienen corazón.—Canté ya mis tristezas, y á nadie
han conmovido,—que solo indiferencia en
mi camino halle;—como que son la historia de todos mis pesares,—que del cariño
emanan que tuve á una mujer.—Y así
como el que sufre, llorando se consuela,
—tambien en esas páginas mis lágrimas
vertí,—del llanto de amargura brotaron
esos versos,—condensación tristísima de
todo mi sufrir.—Las angustiosas horas
de insomnio trascurridas—mirando con
fijeza al firmamento azul,—han sido las
que siempre mi mal han aumentado.....—
eso, mujer ingrata, muy bien lo sabes
tú.—Recuerdos del pasado, felices alegrias,—venturas infinitas de aquel perdido amor,—todo brotó en mi mente
hiriendo en lo mas hondo—las fibras mas
sensibles del pobre corazón.—Si alguna
vez recorren tus ojos estas páginas,—
y á conmoverte llegas, si alcanzas á sentir,—acaso compadezcas al pobre vate
enfermo,—acaso entónces, niña, te acordarás de mí.—Y al ver en mis poesías,
reflejo mi cariño—como en tranquilo
lago la clara luz del sol,—dirás lo que
hasta ahora tus labios nunca han dicho:—"¡Oh cuánto me queria, qué hermoso corazón!„

—**Locales.**—En el estracto que anteayer publicamos de los acuerdos tomados el viernes por el Municipio, verían nuestros lectores confirmado cuanto dijimos respecto al expediente formado hace meses para proporcionar local adecuado para el despacho de los asuntos respectivos á los juzgados de esta capital.

—**Cartas certificadas.**—Se ha dispuesto prohibir la admisión de pliegos ó cartas certificadas que lleven el sobre de luto, por la facilidad que éstos ofrecen de ser abiertos y vueltos á cerrar sin que á la simple vista se conozca la falta cometida.

—**Los perros.**—Como si no fuera bastante el alarmante hecho que tuvo lugar en Córdoba la tarde del día 25 del més último, y como si las disposiciones de la Alcaldía se convirtieran en letra muerta por los mismos empleados del Municipio, se ven á todas horas y en todas partes perros vagabundos sin el correspondiente bozal. Hay varios medios para exterminar la canina raza, y entre ellos está la extrignina, muy eficáz y de resultados prácticos. Es necesario no echar en saco roto este recuerdo.

—**Mal resultado.**—Anteayer fué conducida al hospital de Agudos en gravísimo estado una muger que momentos antes se habia bañado en el Guadalquivir, falleciendo al llegar á aquel benéfico establecimiento. El juzgado de guardia acudió y dispuso la traslación del cadáver al cementerio de la Salud. Esta desgraciada se bañaria probablemente sin la prescripción facultativa, y de aqui al funesto desenlace.

—**Subasta.**—El quince se subasta en Valenzuela por segunda vez el arriendo de los derechos de consumo, à venta libre, por el tipo total de 11.089 pesetas y 47 céntimos.

—**Efemérides.**—HOY.—1171.—Gran inundación en los valles de Moncayo, Aragón.—1245.—Muere el arzobispo don Rodrigo, testigo y cronista de la batalla de las Navas.—1492.—Llegada de Colón à las Canarias.—1521.—Toma de Belgrado por Solimán II.

—**Circular.**—Por la dirección general de Administración local se ha dirijido una á los gobernadores civiles de todas las provincias, disponiendo que las cantidades necesarias para atender á los gastos municipales del censo se satisfagan en su dia con cargo al capítulo de imprevistos, ó que formen un presupuesto extraordinario adicional si consideran insuficiente la cantidad que figure en este capítulo.

—**Matrícula.**—La de todas las asignaturas que comprende la carrera de Veterinaria se hallará abierta del 1.° al 30 de Setiembre próximo en la Escuela especial de esta capital.

—**¿Nada más?**—Un vecino de la calle de Leiva Aguilar, antes Jesús Crucificado, tenía dos jamones colgados en una habitación de la planta baja, y la casualidad hizo que en ellos se fijara algún transeunte. Aunqne aquellos no se encontraban al alcance de las manos que se apoderan de lo ageno, lo cierto es que de los dos jamones solamente ha resultado uno, pues el otro había *volado*. La operación debió ser laboriosa, dada la situación

enemistades que dividian nuestros dos paises. Cuando llegamos al castillo de Mortham ocultamos el nombre y la familia de Edith, aguardando á que el caballero de Rokeby estuviese de vuelta de las lejanas regiones á donde habia ido á hacer la guerra. Contábamos con su influjo para con nuestro padre, cuyo ofendido orgullo conseguiria aplacar. Vivimos pues algunos meses desconocidos á todos, menos á un solo amigo, á un amigo demasiadamente querido... quiero todavia evitarle la vergüenza de declarar su apellido... y no debo empeñarme en hacer que se olviden mis errores por proporcionarme el vengarme de la traición de un amigo... no, no debo ser ingrato á un Dios cuya clemencia se ha dignado concederme años enteros de arrepentimiento, cuando pudiera haber acabado mi miserable vida en el momento mismo de un crimen.

tenian un respeto sin límites. Presencié entonces bien de crímenes y desgracias; pero no he conocido en todas mis correrías otro mortal mas desgraciado que yo.

„Una tarde despues de una porfiada batalla nos habiamos detenido en la playa sangrienta: la luna alumbraba con su pálido resplandor á los heridos y muertos; fatigados por un opíparo banquete y los trabajos del dia, mis compañeros dormian al rededor de mí; siento que repentinamente susurra en mi oido una voz, cuyo acento era dulce, ó Matilde, como el de la tuya.—Desgraciado! me dijo, ¿qué haces en estos sitios, mientras que mi féretro ensangrentado no tiene vengador, y mi hijo vive abandonado sin saber el nombre de su padre y privado de sus tiernos desvelos?

XXIV.

„No me hice sordo á aquella voz... obedecí, y volví á mi patria, trayendo

mados habian ido al valle de Mortham, y sorprendiendo de noche á la nodriza, la habian arrebatado juntamente con el niño que criaba. Mi pérfido amigo era el único que podia aprovecharse de aquel robo que acabó de desesperarme; seguí sus huellas, ardiendo por descargar sobre su cabeza mi triplicada venganza; siempre logró substraerse á ella; las heridas de mi corazón parecian haberse suavizado en algun modo con mis vagabundas espediciones, y soportaba con menos impaciencia el peso de mi miseria en tierras y mares estrangeros.

XXIII.

La casualidad guió mis pasos á entre una banda, cuya audacia esparcia el susto y espanto en contorno de ella: arriesgué diferentes veces una vida que me era tan odiosa al frente de aquellos corsarios: los asombré con hazañas tan extraordinarias que mis propios compañeros apenas las creian posibles, y me

XXI.

„Encantaba mi Edith con su benévola sonrisa á cuantos se le acercaban; pero aquella sonrisa pareció tan tierna al amigo de su esposo, que cesó el pérfido de juzgarla inocente, y la interpretó como signo de un deseo culpable. Rechazado en sus temerarias pretensiones, juró aquel miserable el vengarse é imaginó una estratagema infernal.

„Estábamos él y yo solos.., saliamos de un banquete en que habiamos agotado repetidas copas; mi sangre estaba mas encendida que lo ordinario, cuando vimos á Edith que con paso furtivo se introducía por una espaldera de hojaranzos y procuraba al parecer ocultarse en lo espeso de su ramage, como quien temia que la viesen. No hay palabras con que espresar lo siniestro de la risa del autor de mis desdichas en aquel instante. Le pregunté colérico qué motivo tenia para reirse

M.E.C.D. 2016

en que se encontraban las *láminas* referidas, de lo que se deduce que ó no hay guardia municipal, ó esta prescinde de dar la vuelta en toda regla.

—**Es atendible**.—En un apreciable colega de provincia leemos las siguientes líneas, que creemos dignas de atención: "Siendo esta la época en que mayores ocupaciones retienen en los pequeños pueblos á los labradores y obreros, se dá con frecuencia el caso de que no puedan concurrir á los juicios orales los testigos citados por la Audiencia, que son multados por su falta y vienen á ser ellos los perjudicados, quizá cuando el delito que se persigue es de escasa importancia. En atención á esto nos permitiriamos rogar al diguo cuanto ilustrado tribunal que compone la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, señalara en estos meses y con preferencia, para ser vistas, aquellas causas en que menos número de testigos fuesen llamados á deponer, teniendo tambien en cuenta que las labores de recolección necesitan no perder brazos para ser más pronto terminadas."

—**Que lo pague**.—Hace algunos dias que un muchacho rompió los cristales del farol de la calleja del Cáñamo. Su mamá dijo que lo pagaría, y en esta disposición se encuentra el saldo de esta cuenta.

—**Regreso**.—En la noche del sábado último llegó á esta capital, procedente de Ubeda, la Excma. señora Marquesa Viuda de Bucianos, acompañada de su familia y de su hijo político nuestro querido amigo el señor don Manuel Eguilior y Hoces que, como saben nuestros lectores, tuvo la desgracia de perder en aquella ciudad á su distinguida esposa.

—**Obras**.—Las de conservación de la Cárcel se contratarán en subasta el martes próximo, en las Casas Consistoriales, bajo el tipo de 2228 pesetas y 23 céntimos, segun edicto de la Alcaldía que publicamos en la sección oficial.

—**Eclipse**.—El de sol total é invisible se anuncia en el almanaque para el 18, y como Noherlesson anuncia le precederá una amplísima tempestad, es posible precediera á aquel el eclipse de la tierra. Y si es total podrá ser no quede quien lo cuente.

—**Balneario**.—Desde el de Uberuaga de Ubilla han pasado al de Zaldívar, en Vizcaya, nuestros distinguidos amigos los Excmos. señores Condes de Cárdenas, proponiéndose residir una corta temporada en aquel delicioso punto.

—**Auxilio**.—En la casa de socorro del distrito fué curado anteayer de primera intención un muchacho herido por otro en la cabeza con una piedra. El hecho fué en la calle de Valladares, y el autor del hecho desapareció.

—**Posesión**.—En la tarde del sábado la tomó del Beneficio vacante en la Santa Iglesia Catedral, para cuyo cargo ha sido nombrado, según tenemos dicho, por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, nuestro estimado amigo el apreciable sacerdote señor don José María Sánchez Aragón. Después de la ceremonia, á la que asistió gran número de los muchos amigos con que el señor Sánchez cuenta en esta capital, se sirvió un expléndido refresco, en el que reinó la franca alegría y expansión propia del acto que se celebraba.

—**Carne fresca**.—Desde el dia cinco del mes actual se hallan depositados en la huerta de Santa Maria de Gracia dos cerdos, hembras, que su dueño puede reclamar en el predio referido.

—**Inspector**.—Se ha dispuesto que el del Timbre don José Herrero Rojo continúe sus servicios en quince pueblos de esta provincia.

—**Consecuencias**.—Una muger embriagada (¡qué bonito!) llegó anteayer á un puesto de cacharros de la Corredera y se llevó un lebrillo. Pero se apercibió la dueña del puesto, luego un municipal, y sucedió lo demas que corresponde en estos casos.

—**Muy mal**.—Ayer bebió algo más de lo regular un cochero de los de alquiler, y sucedió lo siguiente. El hombre, convertido en una uva, se colocó en el pescante y se quedó durmiendo bajo la alcohólica influencia, de tal modo que al abandonar las riendas del caballo, este salió á escape y corrió con extraordinaria rapidez desde el compás de San Agustin hasta la calle de Cárlos Rubio, en donde un muchacho detuvo al caballo en su veloz carrera. Apesar de esto el cochero seguía durmiendo en su sitio. Desde la calle referida fué conducido el carruage hasta las Casas Consistoriales, en donde el beodo fué encerrado. La cosa, por su importancia, no debe quedar así.

—**Guerrita**.—Este aplaudido diestro ha sido contratado para matar en la plaza de toros de Toledo el dia 7 del próximo Setiembre.

—**Sobre alcoholes**.—En vista de la intranquilidad que se ha producido entre los consumidores al tener noticia de que los llamados de la industria ó alemanes perjudican á la salud, nos pide nuestro buen amigo el señor don Valentín de Priego, hagamos conocer que en su fábrica, calle de Gutierrez de los Rios número 40, se elaboran aguardientes de puro vino de Montilla, con la intervención de la dependencia de consumos establecida por el Municipio, á los precios de 80 á 90 reales la arroba de 16 litros, los que pueden adquirirse sin temor de que sean nocivos en manera alguna.

—**Cortijo**.—Del de Galapagar ha desaparecido un mulo rojo, de la propiedad de don Rafael de Dios, vecino de esta capital.

—**Fiestas taurinas**.—Telegramas de Cartagena referentes á las fiestas verificadas en aquella plaza los dias 5 y 6 del corriente, dicen que en la primera tarde los toros de Benjumea fueron en general malos, esepción del quinto que se mostró superior, alcanzando una completa ovación el maestro *Lagartijo* al darle muerte. Los bichos de la tarde del sábado, de la ganadería de Miura, cumplieron, y despacharon 16 pencos. *Lagartijo* estuvo bien en todo, y especialmente en la muerte del tercero, que le valió la mar de palmas. *Guerrita* mató el quinto y recibió muchos aplausos.

—**Pensamiento**.—La amistad de dos mujeres suele ser un complot contra otra.

—**Sección minera**.—Se han solicitado 18 pertenencias de la mina de antimonio "Santa Basilia", situada en término de Espiel.

—**Cantar**.—Soy errante peregrino—que viaja feliz y solo—por los caminos que ordenan—los mandatos de tus ojos.

—**Hundimiento**.—Segun una comunicación del Alcalde de Nueva Carteya, dirijida al señor Gobernador civil de la provincia, se ha hundido una gran parte de la bóveda de aquella iglesia parroquial, dejando el resto del templo en inminente peligro de ruina. En vista de ello, la Autoridad local ha dispuesto cerrarla al culto.

—**Dehesas**.—El nueve se subastan en el juzgado de Montoro una de monte bajo en la parte de la Saliega, sitio del Escorialejo, apreciada en 2530 pesetas; un grupo de dos dehesas separadas por el arroyo del Moral, en citada Saliega, tasado en 6855; otro grupo de tres llamadas Cañadizo de la Guerra, Solana de Vuelca-carretas y Cerro del Cañuelo, valorado en 10.030, y la titulada La Viña, en 1355.

—**Contribucion**.—La industrial se cobrará del 16 al 18 en Fuente La Lancha, y al 21 en Pozoblanco; del 17 al 20 en Fuente Palmera, y del 18 al 21 en Nueva Carteya.

—**Crímen**.—Dias pasados fué herido gravemente en las afueras de Villa del Rio Pedro Callejas, que sin el auxilio de la Guardia civil tal vez hubiera perecido, puesto que cuando acudieron á prestarle socorro arrojaba en abundancia sangre por la herida. En una camilla fué conducido á una casa contígua, á la que acudió el facultativo titular, que con el auxilio de un practicante hizo al herido la primera cura. Poco despues de cometido el crímen caia el delincuente en poder de la Guardia civil.

—**Cuentas**.—Las del Pósito de Rute están à la vista hasta fin de este mes.

—**Amor fraternal**.—Han ingresado en la cárcel de Cabra tres hermanos que vinieron á las manos á causa de la disputa que entablaron con motivo de las particiones de una herencia que les habia correspondido. Tambien recibió algunos golpes un cuñado de los referidos, que trató de intervenir para evitar ocurriese alguna desgracia.

—**Reforma**.—Se trata en Sevilla de convertir en grandioso boulevard, como los de París, el paseo llamado Alameda de Hércules.

—**Por oposición**.—Vá á proveerse en la Facultad de Farmácia de Granada la cátedra de análisis químico.

—**Comarcas**.—En varias de España ha habido estos últimos dias recias tormentas. ¿Se habrá anticipado la consabida, ó serán los preludios de ella?

—**Regalo**.—Las señoras de Antequera ofrecen al Papa con motivo del jubileo sacerdotal una joya y bordados antiquísimos gran valor artístico.

—**Conferencias**.—Las pedagógicas de Sevilla durarán diez días, y empezarán el 26 de este més.

—**Festejo**.—Uno de los de la feria de Valencia fué la distribución de juguetes á los niños pobres. Esto, como dijimos, se proyectó en Córdoba para la feria de la Salud. Pero se quedó en proyecto.

—**Disgusto**.—Lo ha producido en Sevilla que la Diputación de Cádiz se niegue á recibir en el Hospicio á los hospicianos de Sevilla que por prescripción facultativa eran trasladados todos los años á Cádiz, y por cada uno de los que pagaba la Diputación de Sevilla una peseta.

—**La Miscelánea**.—Vá á reanudar en la próxima semana sus tareas la revista literaria que con el título del epígrafe dirige en Alicante nuestro amigo el señor don Alfonso E. Ollero, y cuyo publicación se había suspendido por causas agenas á la voluntad de dicho señor.

—**Magistrados**.—Ha sido trasladado don Pablo Maroto Alvarez, magistrado de la Audiencia de Búrgos, á la de Sevilla, y el de Sevilla don Enrique Suárez Montarrey á la de Cáceres.

—**Plazas**.—Varias de profesor y ayudantes numerarios vacantes van á proveerse por concurso en la Escuela central de artes y oficios de Madrid.

—**Era de esperar**.—Se prepara en Alicante un meeting de agricultores para formular una protesta contra el dictámen emitido por la Cámara de Comercio de aquella capital sobre la cuestión de los alcoholes, favorable á la introducción de los alemanes.

—**Imágen**.—Al repararse la escalera lateral de Santa Inés, estramurcs de Roma, se ha descubierto una imágen del Redentor. Es del siglo V, y la imágen ostenta toda la barba, lo que ha llamado la atención de los aficionados á arqueología Sagrada, pues todas las imágenes que se conocían anteriores al siglo VII no representaban así al Divino Maestro.

—**En una academia**.—Pido la palabra, señor Presidente.—¿Para qué?—Para consumir la sesión.

—**Canongía**.—Se halla vacante y se proveerá por oposición la canongía Magistral de púlpito de la Santa Iglesia Catedral de Tarazona. El primero del próxsimo Octubre termina el plazo de sesenta días concedidos para la admisión de documentos.

—**Cónyuges**.—Dos sordo-mudos han presentado una demanda ante el tribunal civil del Sena *por no poderse entender*. Pues lo raro sería que se entendieran. La demanda ha sido admitida.

—**Nuevo colega**.—Ha empezado á publicarse en Cádiz un nuevo periódico que se titula "El Liberal Reformista," cuyo primer número hemos recibido, y al cual devolvemos la visita.

—**Bibliografía**.—Si la acogida que el público dispensa á los libros es signo de su bondad, puede asegurarse que las ediciones del Código de Comercio hechas por el Centro editorial Góngora, propietario de nuestro colega profesional la "Revista de los Tribunales," ocupan el primer lugar entre las de su clase, puesto que en el año y medio que próximamente hace que aquel rige, y á pesar del gran número de ediciones publicadas, dicho Centro lleva hechas cuatro y agotadas completamente dos. La que ahora pone á la venta (2.ª de su Biblioteca de Bolsillo), igual á la anterior en tamaño, papel y esmerada impresión, ofrece sobre la anterior la ventaja, además de comprender tambien en el texto el de los artículos reformados para las islas de Cuba y Puerto Rico, y de las disposiciones dictadas con posterioridad á la promulgación del Código, que guardan con sus preceptos íntima relación de haberse multiplicado las notas y referencias, tanto de unos artículos á otros del Código, como á las leyes y reglamentos que le sirven de complemento. Precio de la obra encuadernada en tela, 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias. La edición lata, la más completa de las que han visto la luz pública hasta el día, forma un volúmen de 926 páginas de impresión compacta y esmerada; vale 14 pesetas en rústica en Madrid, 15 en provincias y una más encuadernada en tela. La misma casa editorial nos ha remitido un ejemplar de la "Ley orgànica del Consejo de Estado," anotada con las modificaciones que ha sufrido hasta el día, y el Reglamento para el régimen interior del mismo, aprobado por Real decreto de 16 de Junio del corriente año.

—**Villa del Rio**.—Ocho de Agosto. "Agoviado bajo el peso que siempre produce una dolorosa impresión, me dirijo á V. para noticiarle la sensible pérdida de nuestro cariñoso amigo el señor don Antonio Criado Castuera, así como las circunstancias y detalles referentes á tan funesta desgracia. Anteayer desde las primeras horas de la mañana circuló por esta población la infausta noticia de que dicho señor, en unión de otros amigos, se habia dirigido á visitar sus posesiones y la acreditada ganadería de que era dueño, la cual se hallaba pastando á dos kilómetros de esta villa; y al separar un novillo de la vacada, para conseguirlo tuvo necesidad de poner al galope la yegua que montaba, la cual puso las manos en una de las profundas y anchas grietas que se abren con los calores en aquel terreno, con tan mala suerte, que no pudiendo levantarse arrojó á aquel por la cabeza, y el habérsele quedado un pié engargantado en el estribo, hizo que no solo sufriese una grande herida en la región occipital, sino que el cuadrúpedo cayó además sobre dicho señor, produciéndole otras varias heridas y contusiones que le causaron la muerte. Como el infortunado señor Criado, por su generosidad con propios y estraños, y por su fino y amable trato se habia grangeado las simpatías generales de cuantos tuvieron ocasión de cultivar su amistad, multitud de carruages con muchos de sus amigos se dirigieron al lugar en que ocurrió la desgracia, en el que tambien se constituyó el juzgado, y al regresar los carruages, en uno de los que venia el finado, acompañado de inmenso gentío, vimos confirmada esta triste noticia. Despues de colocado el cadáver en la capilla ardiente, el pueblo en masa acudió para demostrar cuánto sentía la pérdida del infortunado joven y tributarle sufragios. Ayer á las nueve de la mañana tuvo lugar en esta parroquia el funeral solemne por su eterno descanso, siendo conducido el cadáver en un magnífico coche fúnebre de la ciudad de Montoro. Reciban su desconsolada madre, hermana y demas distinguida familia la espresión mas sincera de nuestro sentimiento en el hondo pesar que les aflige, deseándoles en su rudo golpe los necesarios consuelos de la religión cristiana, al par que elevamos á Dios nuestras preces por el eterno descanso del alma de dicho señor.—*El Corresponsal*.

CHARADA.

Dos todo amante imitara
á *prima dos* y *tercera*,
la *¡prima!* fuera el amor,
que existe sobre la tierra.

Solución á la charada anterior
DIA-RI-O.

La prensa médica ha dado su parecer científico, y considera como un verdadero remedio específico para la curación de toda clase de "flujos de las vías urinarias," á las "Grajeas Saez," lo cual confirma el gran éxito que vienen alcanzando en todas partes. Se hallan de venta en las principales farmácias y droguerías, á 12 reales frasco. Al por mayor señores Vicente Ferrer y C.ª y Dr. Sacz, Barcelona. 3

HIERRO QUESADA.

La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades y sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que dá vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El *Hierro Quesada* enriquece y dá fuerzas á la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos, y se toma con la mayor comodidad.

Córdoba, farmacias de los señores Pavón y Avilés, Maese Luis y Lujan, respectivamente.

MARIANO BLANCAS
MARMOLISTA
Tejares 38, frente al Gran Capitan.

Para evitar molestias al público en preguntar precios, se anuncian los siguientes en mármoles de Italia.

Tapas para muebles, mesas de café, mostradores, etc., á 80 reales metro superficial, ó sea 6 1[4 pié.

Losas para pavimento de medio metro escuadradas, á 12 1[2 y reales una, y sin escuadrar 11 y 1[2.

Id. de 41 centímetros, 8 y 1[2 una, y sin escuadrar 8.

Id. de 0,28 á 50 metro, cortadas.

Escalones lisos, tapa y frente, á 110 y 130 metro superficial.

Chapas para zócalos á 70.

Lápidas mármol negro Bélgica primera clase, de 100 reales en adelante.

Descuento del 2 por 100 en pedidos de 1000 reales en adelante. En panteones y demás obra están arreglados los precios por esta tarifa.

La obra que no reuna las condiciones que se estipulen en calidad y construcción, quedará por cuenta del dueño de este establecimiento. 15—10

Dos palabras.—¿Quién que tenga la más ligera noción de la vida social no conoce esta dos palabras: Agua Florida?

¿Quién, en América, Europa, Asia, Africa ú Oceania, que haya ocupado una mediana posición en la vida, no ha aspirado con delicia el delicado aroma de este riquísimo perfume?

Y sin embargo, el Agua Florida de Murray y Lanman es siempre nueva; los años pasan, pero no así la necesidad de su uso, que es cada vez mayor, ni el placer que produce, que es cada vez más intenso, ni la dulzura de su aroma que es inextinguible. Por que?--Porque esta deliciosa Agua floral se distingue de todos los demás perfumes conocidos hasta hoy por ser el extracto puro de las flores primaverales cojidas en toda su lozania, por no entrar en su composición ninguna sustancia química que pueda irritar los nervios ó afectar la salud, por ser en grado superlativo refrescante, higiénica, y calmante, y finalmente especialmente por la utilidad y variedad de sus aplicaciones en el Pañuelo, el Tocador y el Baño, que hacen de ella hasta cierto punto una necesidad de la vida. 12

El profesor Catedrático de Medicina que suscribe, ha empleado en su práctica con excelentes resultados la *Emulsión de Scott* de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, creyendo ser un deber el recomendarla en aquellos casos en que esté indicado dicho medicamento.

Valladolid 28 diciembre 1885.
Dr. Daniel de Zuloaga. 19

Las duchas de todas clases, universalmente recomendadas por todos los señores médicos, son servidas en el gabinete hidroterápico de la acreditada Casa de Baños del Campo de la Merced y plazuela de las Doblas número 10; sirviéndose ántes consultar con el médico el número y tiempo de los que han de tomarse.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santos Justo y Pastor, mártires.—Mañana, San Lorenzo, diácono, mártir en Roma y natural de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, por varias devotas, en sufragio de sus difuntos.

—Mañana, primer dia de solemne tríduo á Santa Clara, en el convento de religiosas de Santa Isabel, al toque de oraciones: se rezará la Corona franciscana, letanía cantada, seguirá sermon por el M. R. P. Fray Marcos, religioso franciscano de Loreto, y terminará con la lectura del tríduo y gozos de la Santa. El viernes, á las nueve y media, será la fiesta principal y predicará referido R. P.

—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

†

Tercer aniversario.

EL SEÑOR

Don José María de Trillo Figueroa y Barbero

Falleció el 9 de Agosto de 1885.

D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia parroquial de San Pedro, en sufragio del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Su madre y hermanos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

†

Noveno aniversario.

EL SEÑOR

Don Antonio Carbonell y Llacer

falleció el 14 de Agosto de 1878.

E. P. D.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma (q. g. g.) de dicho señor, el dia 13 de los corrientes, en la iglesia Parroquial de San Andrés, de seis à nueve de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 40 á 42 reales fanega.—Cebada 20 á 22.—Garbanzos de 80 á 160.—Escaña á 20.—Habas mazaganas á 27.—Idem chicas morunas 29.—Arvejones 40.—Yeros 40.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 34 á 36.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 45 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18 á 19.—Del pais de 1.ª á 17; 2.ª á 16.—Carne de vaca á 1 peseta 28 céntimos el kilo.—Idem de carnero 1'00 pesetas.—Aceite en los molinos á 35 reales arroba.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

M.E.C.D. 2016

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. Lorette, rue Caumartin, 61.

CASA DE BAÑOS

Doblas 10 y Campo de la Merced

PRECIOS

BAÑOS.	Suelto. Reales.	Por abono de 10 baños.	15 baños.	20 baños.
De vapor ó ruso con ropa. . . .	6	100	140	160
Duchas de todas clases y baños naturales frios ó calientes.	4	35	50	60

Compuestos medicinales, precios convencionales.

Abierto desde las seis de la mañana.

LA MODA

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

DE

ANTONIO DE OLMO

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

RELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑÍA 7

CORDOBA

Depósito y ventas del CALLICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

DROGUERIA

NUEVO ESTABLECIMIENTO

situado en la calle Librería

frente á la fábrica de Cristal

DE

A. GIMENEZ BAHRA

En este establecimiento hay constantemente un gran surtido en drogas productos químicos para la farmácia y las artes.

También se encontrará un magnífico surtido en toda clase de barnices de las mas acreditadas marcas, como así un extenso surtido en brochas y pinceles de todas clases.

Además se encontrarán aguas mineral esde las más acreditadas españolas y extrangeras.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y «muy reconstuyente.«

Es la «única» agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante «treinta y tres años» así lodemuestran.

No «confundir» la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que a ha «imitrdo» para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con «todas» las similares ó que pretenden producir iguales y aun «mejores resultados», fué declarada la «primera» en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna «antes» ni «despues».

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que **La Margarita**, de Loeches, es **entre todas** las conocidas y que se anuncian al público, **la más rica** en sulfato **sódico** y **magnésico**, que son los más **poderosos purgantes**, y las **únicas** que contengan carbonato **ferroso** y **manganoso**, agentes medicinales de gran valor como **reconstituyentes** Tienen las aguas de **La Margarita doble cantidad** de **gas carbónico** que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades, herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo estómago mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde dan datos y explicaciones.

En el último año mas de dos millones de purgas.

De omnibus chojocati clasibus, illa RR. PP. Sancti Benedicti, vera est ac præcipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. **Benedictinos** no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterias y ultramarinos de todas las poblaciones de España, á los precios de 2, 2 50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

EN CÓRDOBA, Sres. Cruz hijos y Giménez, Librería 19, y don Pedro Doronsoro, calle Paraiso. 3

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empiedros con granito legítimos para molinos de aceite, lo mas superior: se hallarán rulos de dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

EL PROGRESO

fábrica de calzados de todas clases

DE

ANTONIO AROCA

CUESTA DE LUJAN, CASA SIN NUMERO

CORDOBA

En este acreditado establecimiento se construyen calzados de todas clases, tanto de caballero como de señora y niños. Variedad en surtido y economía en los precios.

CUESTA DE LUJÁN, CASA SIN NÚMERO

EL CANDADO

FERRETERÍA Y LAMPISTERÍA

DE

A. FERNANDEZ HERMANOS

CALLE DE LETRADOS NUMS. 7, 9 Y 11

ESQUINA A LA DE MUNDA.

Herraje, clavazón, canales, bajantes, cristales y todo lo perteneciente á construcciones en este ramo.

Bombas para sacar agua y tuberías de hierro y plomo

Mangas de lona y goma

Objetos para iglesia, imitación á plata

Gran surtido en camas inglesas y españolas de las mejores fábricas, é infinidad de artículos.

Depósito de criso'es ingleses

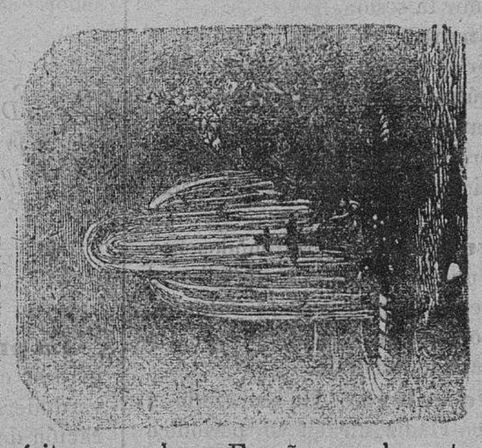

Depósito general en España para la venta al por mayor, Señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

CHOCOLATES MEDICINALES

DE

VILAS Y FRANCO

Chocolate gastrálgico	16	reales caja
Chocolate ferruginoso	10	» »
Chocolate purgante	10	» »
Chocolate vermífugo	10	» »
Chocolate para la dentición	12	» »
Chocolate lactífero	10	» »

Puntos de venta, en las Farmácias de los señores Marín, Tendillas 3; Avilés, Cuesta de Luján, y Criado, frente á la Catedral.

Gran fábrica de calzados de lujo

DE

RAMON GONZALEZ

Almagra 19

CÓRDOBA

Desde San Miguel próximo en adelante se arriendan los pastos para obejas, y los montes para cabras de la dehesa de los Puerros, situada en el kilómetro 40 de la carretera de Córdoba á Almadén, término de Espiel. Para tratar en la misma finca. s8 7

Se vende el esquilmo de uva y de higos de la huerta de Vista-hermosa, á 2 kilómetros de esta ciudad. Para tratar plazuela del Indiano núm. 2, ó en la misma huerta. s6—6

Se venden persianas, una báscula, un gran aparador con cristales, una gran mesa de mármol con piés de hierro, una lira para gas y 64 cuadernos de la Historia General de España por Lafuente, en la calle de los Moros número 10, de 11 á 6 de la tarde. s4—4

Se arrienda desde el dia la casa número 31, plazuela de Frias, enfrente á la Sucursal del Banco de España. En la número 2 calle Pedro Fernandez, antes Santa Marta, informarán del precio y condiciones. s6—3

Se venden cajones de madera, vacios, en la calle Panadería número 1. s8—6

Se hace almoneda de muebles de todas clases, libros buenos y cuadros antiguos, en la calle del Romero número 3. s4—4

Se arrienda desde el dia la casa número 14 calle de Osio, de esta ciudad; y desde San Miguel próximo venidero la hacienda de olivar nombrado Majanillo ó Mirabuenos, situada en el pago del Arroyo de Pedroche, término de esta ciudad, compuesta de ochenta y ocho fanegas de tierra, pobladas con cinco mil trescientos olivos, caserío y molino aceitero. Puede tratarse del arrendamiento de ambas fincas en la casa núm. 10 calle Angel de Saavedra. s8—4

ARRENDAMIENTO.

Se hace desde San Miguel próximo de la dehesa llamada «Mosqueros,» término de San Calixto, jurisdición de Hornachuelos. Consta dicha dehesa de magnífico encinar y alcornocal, cortijo de teja con todas sus dependencias, zahurdas y buenos abrevaderos, Para tratar en San Calixto con don Francisco Diaz Algar, el cual tendrá de manifiesto el pliego de condiciones. s6—4

LECHE DE VACAS

MERENGADA Y MANTECADA

Se espende todas las noches en la vaqueriza calle Liceo 41, frente al Círculo, al precio de 80 céntimos de peseta el medio litro (vulgo cuartillo.) Tambien se vende sin helar por las mañanas y noches á 40 céntimos. s6—6

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo á firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Gran Hotel

DE

BIARRITZ

En el punto mas pintoresco de Biarritz y cerca del Casino.

El único *que tenga vista al mar y á la playa de baños.*

Recomiendase por su lujosa instalacion, gran confortable, excelente cocina y moderados precios.

Mesa redonda { Almuerzos: 4 francos, con Vino. Comidas: 5 francos, con Vino.

Cuartos desde 6 francos al dia.

GRANEROS. Se arriendan de todas cabidas y á precios módicos en la calle Panadería núm. 3. En la misma darán razón. s8—7

La persona que se le haya estraviado un rr o podenco, puede pasar á recogerlo á la Plazuela de Aladreros núm. 11, donde dando las señas se le entregará. s4—4

Se venden salvados finos y baratos, á precios muy arreglados, plaza de San Nicolás de la Villa número 16. s4 4

A LOS PROPIETARIOS

DE MOLINOS DE ACEITE.

Se venden empiedros de todas dimensiones, de granito de los Arenales de Córdoba, con rulo ó corredera y solería, á precios sumamente arreglados. Para tratar con don Mateo Inurria, Arca del Agua núm. 32. s8—7

LA NUEVA

PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO

DE

J. BALDOMERO ALAMO

Letrados, 22

ANTONIO RICO

TRAJANO NÚMERO 14.—SEVILLA.

Casa creada en 1866

para instalaciones de establecimientos comerciales.

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa número ocho calle de Muñices, de la propiedad de don Rafael Diaz de Morales y Magarín, obrada y reparada, con buenas y cómodas habitaciones, patios, huerto, jardín y tres pajas y media de agua. Para tratar del precio y condiciones en casa de dicho señor. s15—3

CASTILLO Y COSTI.

JOYERÍA, PLATERÍA, RELOJERÍA Y MÁQUINAS PARA COSER.

Especialidad variada y equidad en sus artículos, como lo prueba la constante y creciente clientela del público que tanto les distingue.

Se hacen y componen toda clase de dichos ar-

Desde el día se arrienda la casa número 35 calle Ollerías, propia para fábrica de Alfarería, con dos hornos, y espaciosas habitaciones para depósito de materiales. Para tratar Librería del "Diario de Córdoba,„ San Fernando 34.

Se venden tinajas y botas que han servido de aguardiente, y candiotas para vinagre. Pueden verse, de 9 á 12 de la mañana, Juan Rufo 29. s8—8

Desde el dia se arrienda el piso alto de la casa de nueva construcción calle Gutierrez de los Rios, antes Almonas, núm. 58, con muchas y cómodas habitaciones, y se venden en precio módico todos sus muebles, completos para una casa, adquiridos de nueva construcción hace una semana. Informará sobre su precio y condiciones el Cajero de la Guardia civil señor Escribano, en las oficinas del cuerpo, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. 8—4

PEQUEÑA GUIA DE CÓRDOBA

ó sea

Guía del forastero

en Córdoba

Se halla de venta, á dos reales ejemplar, en la litografía del DIARIO DE CÓRDOBA.

Baños minerales del Horcajo

TÉRMINO DE LUCENA

(CORDOBA)

Aguas Clorurado Sódicas-Sulfurosas.

De segura curación para las enfermedades propias de la mujer, dermatosis herpéticas en sus diversas manifestaciones, sífilis secundaria y terciaria, escrofulismo y sus derivados, gastralgias, úlceras de las piernas, consecuencia de pulmonías y fiebres tifoideas, reuma elevando su temperatura, padecimientos del aparato respiratorio y en general en todas aquellas afecciones que reclamen una medicación tónica reconstituyente y específica sulfurosa.

Hospedaje bueno y ventilado.

Gran instalación de baños generales y gabinetes con hermosas tinas de mármol.

Paseos, alamedas y jardines.

Salon de recreo, piano, periódicos políticos y de noticias.

Se instalará en la presente temporada un gran establecimiento de coloniales, café y restaurant, á cargo de don Francisco Serrano, comerciante de Lucena.

Los bañistas que deseen fonda pueden ir á la Suiza, en Lueena, y por los coches diarios combinados tomar las aguas.

Competencia en lo económico del servicio.

Temporada oficial, 1.º Julio al 30 de Setiembre.

AVISO IMPORTANTE.—En la plaza del Angel núm. 5, casa de huéspedes de Antonio Mesa, se venden ruiseñores y canarios cantando, á precios muy arreglados. 14—9

ARRENDAMIENTO.—Se hace de la Hacienda llamada de "Baena„ en el pago de la Salud, con casa de teja pozo, abundantes olivos y tierra calma. Para tratar en la calle de Don Rodrigo núm. 98, junto á San Pedro. s8—8

ARRENDAMIENTO.—Desde 1.º de Agosto próximo se hace del Molino nombrado de Martos: para tratar de ajuste, con D. Juan Doña Calderón, calle de Góngora núm. 18. s8—6

Se arrienda la casería de las Puentes, término de Montilla, con su fábrica ó molino aceitero, compuesta dicha finca de olivar y buenas vías de comunicación, próxima á la ciudad de Aguilar y á la estación de la vía férrea. Para tratar, en Córdoba, calle de Panadería núm. 9, donde se darán cuantos informes se deseen. s8—8

ARRENDAMIENTO.

Se hace desde San Miguel del corriente año de la dehesa de los Puntales, situada en el término de Obejo, con 4.000 fanegas de tierra con bastante monte y pastos, apropósito para cabras, vacas y obejas. Para tratar en Córdoba, calle de Arenillas núm. 29. s4—2

VENTA.

Se venden dos casas, una antigua solariega, sita calle Campanas núm. 4, con hermosa cuadra para 20 caballos y espacioso granero, y otra, sita Madera baja 21 duplicado, con grandísimas yespaciosas habitaciones todas empapeladas á la moderna, dos hermosos patios, bonito jardín, cuadra para 6 caballos y cochera anchurosa. También se arrienda la que ocupaba la Sub-dirección de Remontas calle Madera baja núm. 21; es grande y á la moderna, con jardín, fuentes, granero, cuadra y corral. Para tratar con don Celestino García, Procurador, Valladares 22. s6—5.

Se arrienda desde el veinte y cuatro de Diciembre del presente año una hacienda y huerta nombrada la Favorita, de San Antonio ó de Morales, con su caserío de recreo y labor, molino aceitero y demás obras de fabrica, de cabida de doscientas veinte y siete fanegas de tierra, de la propiedad de don Rafael Diaz de Morales y Magarín. Para tratar del precio y condiciones en la casa de dicho señor, calle Muñices número 8. s4—1

VINAGRE DE LUCENA.

En el establecimiento calle Rey Almanzor núm, 58, lo hay de yema á 17 reales arroba. También se venden cuarterolas de diez arrobas envinadas. s4—1

LANA.—Se vende de superior calidad al por mayor y menor á 60 reales arroba en la casa núm. 113 calle Carrera del Puente, en esta capital. s4—1

M.E.C.D. 2016